

I.- Datos Generales

Código	Título
EC1851	Prestación de servicios de ejecución musical con guitarra acústica / guitarra electroacústica

Propósito del Estándar de Competencia

Servir como referente para la evaluación y certificación de las personas que ejecutan e interpretan obras musicales con guitarra acústica, considerando la preparación del repertorio, la ejecución técnica del instrumento y la interpretación musical, cumpliendo con criterios de calidad técnica y expresiva.

Asimismo, puede ser referente para el desarrollo de programas de capacitación y de formación basados en Estándares de Competencia (EC).

El presente EC se refiere únicamente a funciones para cuya realización no se requiere por disposición legal, la posesión de un título profesional. Por lo que para certificarse en este EC no deberá ser requisito el poseer dicho documento académico.

Descripción general del Estándar de Competencia

El presente estándar contiene los desempeños, productos, actitudes y conocimientos requeridos para la prestación del servicio de ejecución e interpretación musical usando una guitarra acústica.

El presente EC se fundamenta en criterios rectores de legalidad, competitividad, libre acceso, respeto, trabajo digno y responsabilidad social.

Nivel en el Sistema Nacional de Competencias: Tres

Desempeña actividades tanto programadas, rutinarias como impredecibles. Recibe orientaciones generales e instrucciones específicas de un superior. Requiere supervisar y orientar a otros trabajadores jerárquicamente subordinados.

Comité de Gestión por Competencias que lo desarrolló
de la Industria y Educación Musical en México.

Fecha de aprobación por el Comité Técnico del CONOCER:

24 de septiembre de 2026

Periodo sugerido de revisión /actualización del EC:

5 años

Fecha de publicación en el Diario Oficial de la Federación:

Ocupaciones relacionadas con este EC de acuerdo con el Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones (SINCO)

Grupo unitario

2172 Músicos.

Ocupaciones asociadas

Guitarrista.

Ocupaciones no contenidas en el Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones y reconocidas en el Sector para este EC

Guitarrista acústico

Guitarrista electroacústicos

Guitarrista acompañante

Guitarrista solista

Músico de sesión en guitarra

Intérprete de guitarra acústica en vivo

Intérprete de guitarra electroacústica en vivo

Clasificación según el sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN)

Sector:

71 Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos.

Subsector:

711 Servicios artísticos, culturales y deportivos, y otros servicios relacionados

Rama:

7115 Artistas, escritores y técnicos independientes.

Subrama:

71151 Artistas, escritores y técnicos independientes.

Clase:

711511 Artistas, escritores y técnicos independientes.

El presente EC, una vez publicado en el Diario Oficial de la Federación, se integrará en el Registro Nacional de Estándares de Competencia que opera el CONOCER a fin de facilitar su uso y consulta gratuita.

Organizaciones participantes en el desarrollo del Estándar de Competencia

- ULULART

Aspectos relevantes de la evaluación

Detalles de la práctica:

- Para demostrar la competencia en este EC, se recomienda que se lleve a cabo en el lugar de trabajo y durante su jornada laboral de forma **exclusivamente presencial**, es decir, con la presencialidad física tanto del evaluador como del candidato en el mismo sitio; sin embargo, pudiera realizarse de forma simulada si el área de evaluación cuenta con los materiales, insumos, e infraestructura, para llevar a cabo el desarrollo de todos los criterios de evaluación referidos en el EC.
- La evaluación únicamente considera la presencialidad física tanto del evaluador, así como la del candidato. Por lo que la evaluación vía remota, con herramientas digitales, con inteligencia artificial o alguna otra manera que justifique al evaluador el no encontrarse físicamente con el candidato durante toda su evaluación no se considera viable.

- Durante la ejecución de las piezas del elemento 2, y salvo que el reactivo indique lo contrario, el candidato podrá utilizar un backing track o músicos de acompañamiento para contar con una base musical. Sin embargo el acompañamiento debe incluir únicamente batería u otro instrumento de percusión, bajo y un instrumento distinto de la guitarra como base armónica. No se admite otra guitarra como parte del acompañamiento.
- Es necesario que el portafolio de evidencias incluya la grabación en video de la evaluación completa para asegurar la objetividad y transparencia en el proceso evaluativo, además de incluir una copia de cualquier material digital o impreso utilizado durante la evaluación.
- La persona que evalúe el presente estándar de competencia debe ser un experto en la función que cumpla con al menos dos de los siguientes criterios:
- Posee un mínimo cinco años de experiencia en la ejecución musical utilizando la guitarra eléctrica.
- Posee un mínimo de tres años en la impartición de clases de guitarra eléctrica (no acústica).

Se encuentra certificado en el EC dedicado a la impartición de clases de guitarra eléctrica.

Apoyos/Requerimientos:

- Una persona que funja como cliente/promotor, organizador de eventos o cantante que solicita la prestación del servicio o una banda musical donde el candidato toque exclusivamente la guitarra acústica o electroacústica.
- Amplificador de guitarra
- Bocinas para reproducir audio
- Consola de audio
- Micrófono especializado para guitarra acústica con pedestal de boom para ajustarlo a la altura necesaria.

Duración estimada de la evaluación

- 20 minutos en gabinete y 40 minutos en campo, totalizando 1 hora.

Referencias de Información

- Carlevaro, Abel, "Serie didáctica para guitarra", Editorial: Barry Editorial. Edición: 1a (1979).
- García, José Luis, "Curso completo de guitarra moderna", Editorial: Rivera Editores. Edición: 1a (2008).
- García, Juan Antonio, "Método completo para guitarra", Editorial: Real Musical. Edición: 1a (1990).
- Hedges, Michael, "Fingerstyle Guitar", Editorial: Hal Leonard. Edición: 1a (2001).
- Miller, Happy Traum, "Fingerpicking Styles for Guitar", Editorial: Oak Publications. Edición: 1a (1973).

- Phillips, Mark / Chappell, Jon, “Guitar for Dummies”, Editorial: Wiley Publishing. Edición: 1a (1998).
- Pujol, Emilio, “Escuela razonada de la guitarra Vol. 1”, Editorial: Ricordi. Edición: 1a (1934).
- Pujol, Emilio, “Escuela razonada de la guitarra Vol. 2”, Editorial: Ricordi. Edición: 1a (1934).
- Sagreras, Julio S., “Las primeras lecciones de guitarra”, Editorial: Ricordi Americana. Edición: 1a (1936).
- Snider, Robert, “The Complete Guitarist”, Editorial: Mel Bay Publications. Edición: 1a (2001)
- Torann, Andrés, “Manual de supervivencia para buhitos instrumentistas” Editorial: ULULART, Edición: 1 (2026).

II.- Perfil del Estándar de Competencia

Estándar de Competencia

Prestación de servicios de ejecución musical con guitarra acústica/guitarra electroacústica

Elemento 1 de 2

Preparar los elementos técnicos para la prestación del servicio

Elemento 2 de 2

Ejecutar la presentación musical

III.- Elementos que conforman el Estándar de Competencia

Referencia	Código	Título
1 de 2	E5889	Preparar los elementos técnicos para la prestación del servicio

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La persona es competente cuando demuestra los siguientes:

DESEMPEÑOS

1. Presenta su servicio profesional:
 - Explicando el tipo de servicio que ofrece: evento, acompañamiento, presentación, etc,
 - Describiendo el estilo o los tipos de repertorio musical que maneja,
 - Entregando al cliente una copia del Presskit/carpeta con la información referente a los servicios ofrecidos, y
 - Especificando las condiciones necesarias para la ejecución (espacio, amplificación en caso de guitarra acústica, tiempos mínimos de montaje)
2. Prepara el instrumento musical para mostrar al cliente de sus capacidades interpretativas
 - Verificando el estado físico de la guitarra (cuerdas instaladas, limpieza, funcionamiento)
 - Afinando el instrumento utilizando referencia auditiva/ herramienta de afinación,
 - Ajustando la tensión de las cuerdas en el clavijero para lograr la afinación deseada, y
 - Asegurando que el instrumento se encuentra en las condiciones óptimas para la ejecución.

La persona es competente cuando obtiene los siguientes:

PRODUCTOS

1. El *presskit* elaborado:
 - Incluye la trayectoria profesional del candidato,
 - Contiene un listado con las participaciones/colaboraciones/eventos más relevantes que ha realizado,
 - Muestra enlaces/links directos a canales digitales de reproducción de audio/video que reflejan la calidad, trayectoria, y tipo de servicios ofrecidos,
 - Contiene sus redes sociales y medios de contacto, y
 - Contiene el *rider* y *stage plot* técnico de al menos dos diferentes configuraciones de los servicios ofrecidos, considerando diferencias en requerimientos técnicos y propuesta económica de cada uno de ellos.
2. La guitarra afinada:
 - Presenta todas las cuerdas afinadas de acuerdo con un sistema de referencia definido: afinación estándar u otra requerida por el repertorio,
 - Se encuentra en condiciones funcionales para su ejecución: cuerdas en buen estado, sin elementos que afecten la afinación, y
 - Permite la ejecución de acordes abiertos y/o posiciones básicas sin desviaciones perceptibles de afinación.

GLOSARIO

1. *Presskit*: Conjunto de materiales informativos presentados en formato digital que describen la trayectoria, características y oferta de servicios de una persona o proyecto artístico, con el propósito de facilitar su presentación, promoción y contratación ante clientes.
2. *Rider*: Documento que especifica los requerimientos técnicos necesarios para la prestación de un servicio, incluyendo equipo de audio, condiciones de operación, configuración del escenario y demás elementos técnicos indispensables para su ejecución conforme a las características del servicio ofrecido.
3. *Stage plot*: Representación gráfica que ejemplifica dónde se coloca cada músico y su equipo sobre el escenario.

Referencia	Código	Título
2 de 2	E5890	Ejecutar la presentación musical

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La persona es competente cuando demuestra los siguientes:

DESEMPEÑOS

1. Demuestra el control en la digitación de arpegios con desarrollo armónico y melódico simultáneo:
 - Ejecutando una pieza instrumental del repertorio, de manera individual, sin acompañamiento vocal, instrumental ni uso de recursos pregrabados, en la que se integren simultáneamente una línea melódica y un acompañamiento armónico,
 - Ejecutando la pieza en compás ternario,
 - Manteniendo desplazamientos a lo largo del diapason durante la ejecución de la pieza,
 - Ejecutando la pieza con los dedos de la mano derecha y sin el uso de plumilla/pua,
 - Manteniendo independencia en la ejecución de las voces, conservando la claridad de la línea melódica sobre el acompañamiento,
 - Conservando precisión en la digitación al pisar los trastes, sin omisiones, repeticiones no intencionadas ni ruidos derivados de la digitación que interfieran con la ejecución/*trasteo*,
 - Manteniendo precisión rítmica, sin desfases perceptibles respecto al pulso establecido, sin atrasos ni adelantamientos durante la ejecución, y
 - Manteniendo continuidad musical, resolviendo errores sin detener la ejecución.
2. Demuestra control en la ejecución con una plumilla/pua:
 - Ejecutando una pieza instrumental, de manera individual, sin acompañamiento vocal, instrumental ni uso de recursos pregrabados,
 - Utilizando una plumilla/pua durante toda la ejecución,
 - Conservando precisión en la digitación al pisar los trastes, sin omisiones, repeticiones no intencionadas ni ruidos derivados de la digitación que interfieran con la ejecución/*trasteo*,
 - Manteniendo precisión rítmica, sin desfases perceptibles respecto al pulso establecido, sin atrasos ni adelantamientos durante la ejecución, y
 - Manteniendo continuidad musical, resolviendo errores sin detener la ejecución.

3. Demuestra control en la ejecución dentro de posiciones iniciales del instrumento:

- Ejecutando una pieza instrumental, sobre un *backing track*/con músicos de acompañamiento,
- Ejecutando la pieza donde la ejecución de acordes únicamente están ubicados antes del quinto traste del diapason de la guitarra,
- Manteniendo precisión en la digitación al pisar los trastes, sin omisiones, repeticiones no intencionadas ni ruidos derivados de la digitación que interfieran con la ejecución,
- Manteniendo claridad en la emisión de los acordes y/o notas, sin cuerdas apagadas no intencionadas,
- Conservando uniformidad en la intensidad durante la ejecución, y
- Manteniendo precisión rítmica, sin desfases perceptibles respecto al pulso establecido, sin atrasos ni adelantamientos durante la ejecución.

4. Demuestra control en la ejecución dentro de posiciones superiores del instrumento:

- Ejecutando una pieza instrumental sobre un *backing track*/con músicos de acompañamiento en tonalidad menor y un compás ternario,
- Ejecutando la pieza donde la ejecución de acordes únicamente están ubicados después del quinto traste del diapason de la guitarra,
- Manteniendo precisión en la digitación al pisar los trastes, sin omisiones, repeticiones no intencionadas ni ruidos derivados de la digitación que interfieran con la ejecución,
- Manteniendo claridad en la emisión de los acordes y/o notas, sin cuerdas apagadas no intencionadas,
- Conservando uniformidad en la intensidad durante la ejecución, y
- Manteniendo precisión rítmica, sin desfases perceptibles respecto al pulso establecido, sin atrasos ni adelantamientos durante la ejecución.

5. Demuestra el dominio en distintos tipos de técnicas durante la ejecución de una pieza:

- Ejecutando la pieza junto a un cantante o cantando durante la ejecución,
- Ejecutando durante la pieza al menos tres diferentes tipos de técnicas de ejecución: arpeggios, rasgueos, requintos, etc,
- Manteniendo precisión rítmica sin desfases perceptibles respecto al ritmo establecido,
- Realizando los cambios armónicos de forma oportuna, sin retrasos que afecten la ejecución conjunta,
- Ajustando las dinámicas de interpretación en función de la estructura de la pieza,
- Evitando cubrir la voz del cantante mediante el control de la intensidad,
- Manteniendo claridad en la emisión de los acordes, sin cuerdas apagadas no intencionadas ni ruidos que interfieran con la ejecución,
- Manteniendo continuidad musical, resolviendo errores sin detener la ejecución,
- Iniciando y concluyendo la ejecución de manera coordinada con el cantante,
- Manteniendo precisión rítmica, sin desfases perceptibles respecto al pulso establecido, sin atrasos ni adelantamientos durante la ejecución, y
- Manteniendo comunicación musical visual con el cantante durante la interpretación.

La persona es competente cuando posee los siguientes:

CONOCIMIENTOS

1. Partes de la guitarra.
2. Identificación de acordes y *voicings*.
3. Escalas mayores y menores.

NIVEL

Conocimiento
Conocimiento
Conocimiento

ACTITUDES/HÁBITOS/VALORES

1. Orden: La manera en que mantiene organizados sus materiales e instrumento antes, durante y después de la ejecución..
2. Responsabilidad: La manera en que manipula el instrumento evitando acciones que comprometan su integridad durante la ejecución.

GLOSARIO

4. Acompañamiento: Intervención musical que respalda a una voz u otro instrumento dentro de una ejecución conjunta..
5. Acorde: Conjunto de notas ejecutadas simultáneamente que generan una estructura armónica.
6. Arpeggio: Ejecución secuencial de las notas que conforman un acorde, en lugar de tocarlas simultáneamente.
7. *Backing track*: Grabación de audio que contiene los instrumentos, bases rítmicas o arreglos armónicos de una canción, **omitiendo uno o varios elementos principales** para que un músico ejecute en vivo o sobre la grabación.
8. Claridad en la ejecución: Calidad sonora en la que cada nota o acorde se percibe de manera definida, sin interferencias o ruidos no deseados.
9. Comunicación musical visual: Interacción mediante señales visuales entre intérpretes para coordinar la ejecución durante una presentación.
10. Compás ternario: Estructura rítmica en la que cada compás se organiza en tres tiempos. Existen por ejemplo 3/4, 6/8, 9/8 y 12/8
11. Continuidad musical: Capacidad de mantener la ejecución sin interrupciones, incluso ante la presencia de errores.
12. Cuerdas apagadas no intencionadas: Sonido deficiente producido cuando las cuerdas no vibran correctamente debido a una digitación o ejecución inadecuada.
13. Desfase: Desajuste perceptible entre la ejecución del intérprete y el pulso o ritmo establecido.
14. Diapasón: Superficie del instrumento donde se encuentran los trastes y sobre la cual se realiza la digitación.
15. Digitación: Acción de colocar los dedos sobre los trastes del instrumento para producir las notas requeridas durante la ejecución.
16. Dinámica: Variación en la intensidad de la ejecución a lo largo de una pieza musical.
17. Ejecución individual: Interpretación realizada por una sola persona sin apoyo de otros intérpretes ni recursos pregrabados.
18. Intensidad: Nivel de volumen con el que se ejecutan las notas o acordes durante la interpretación.
19. Plumilla/púa: Implemento utilizado para ejecutar las cuerdas del instrumento mediante contacto directo, distinto al uso de los dedos.

- | | |
|---------------------------|---|
| 20. Pulso: | Unidad constante de tiempo que sirve como referencia para la organización rítmica de la ejecución musical. |
| 21. Recursos pregrabados: | Elementos de audio previamente registrados que acompañan la ejecución en vivo (pistas, secuencias, bases, etc.). |
| 22. Requinto: | Ejecución de líneas melódicas dentro de una pieza, generalmente en registros más agudos del instrumento. |
| 23. Rasgueo: | Técnica de ejecución que consiste en el desplazamiento continuo de la mano sobre varias cuerdas para producir acordes. |
| 24. Traste: | División física del diapasón que determina la altura de las notas al presionar una cuerda. |
| 25. Trasteo: | Ruido no intencionado generado por el contacto irregular de la cuerda con los trastes, derivado de una digitación incorrecta, que interfiere con la claridad de la ejecución. |